

Sección Concursos

Llamado: 061/26

Departamento de Odontología Preventiva y Restauradora

Subunidad Biomateriales Dentales

2 cargos de Asistente, Gr. 2, 20 hs. sem, puestos n° 6570 y n° 6625, efectivos

Inscripciones desde el 06/07/2026 al 03/09/2026 a las 12:00 hs.

Expediente n° 091130-000023-26

Resolución n° 12 del Consejo de Facultad de fecha 18 de junio de 2026.

Perfil

Cada cargo tendrá una dedicación horaria media (20 horas semanales) destinadas a:

- Enseñanza de grado por medio de docencia directa.
- Enseñanza de posgrado: dictado de cursos de actualización teóricos.
- Elaboración y ejecución de proyectos de investigación y/o extensión en el campo de los Biomateriales.
- Desarrollo de actividades en investigación trabajando en conjunto con docentes grado 1 contribuyendo a su progresiva formación.
- Elaboración de material didáctico visual y escrito.

Perfil del cargo: El desempeño del cargo requerirá conocer en profundidad los contenidos teóricos de la disciplina. Bajo supervisión docente deberá participar activamente en actividades de enseñanza teórica y práctica (odontotécnica). Realizará actividades de enseñanza e investigación. Elaborará y ejecutará proyectos de investigación con énfasis en los Biomateriales.

Especificación: No aplica

Propuesta de Trabajo: No aplica

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**. Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270)

- **Cédula de identidad vigente** al momento de la inscripción definitiva.
- **Formulario de notificaciones electrónicas** (formato papel)

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlos.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en **formato PDF**. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le

brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

| |
|--|
| <u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy |
|--|